



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2.778 / 2010.

ZAPALLAR, 24 de Agosto de 2010.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; y Decreto de Alcaldía N° 2.584/2010 de fecha 4 de Agosto del 2010, que nombra Alcalde Subrogante de esta Corporación Edilicia a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Ord. N° 166/2010 de fecha 23 de Julio del 2010, del Sr. Alcalde (s) I. Municipalidad de Zapallar.
- Oficio N° 961 de fecha 9 de Agosto del 2010, del Señor Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de Valparaíso.
- Memorandum N° 736/2010, de fecha 18 de Agosto del 2010, de la Encargada de Recursos Humanos.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE** la Asistencia de la funcionaria **MARIA CAROLINA SPENCER ZAMORA**, de la Unidad de Secpla, para que asista al **Curso Básico en Evaluación Social de Proyectos**, dictado por el MIDEPLAN, a realizarse entre los días lunes 23 de Agosto de 2010 al viernes 3 de Septiembre de 2010, en jornada completa, en las instalaciones del Hotel Marina del Rey de la ciudad de Viña del Mar.
- 2° **REEMBOLSASE** los gastos que incurran en el buen desempeño de éste cometido, previa visación de la boletas.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

G: Decretos RRHH / Inscripción Capacitación / Decreto 2778.2010 María Carolina Spencer.

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- CARPETA PERSONAL.
- 3.- RECURSOS HUMANOS.
- 4.- OFICINA TRANSPARENCIA.
- 5.- DEPTO. DE CONTROL.
- 6.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / DAF / RRHH / SEC / JUR / pfc.

(Firmas manuscritas)